## **INFORME SECRETARIAL**

Santa Ana, Magdalena, 06 de Octubre de 2023.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA seguido por JORGE GUTIERREZ ABELLO contra MERCEDES SOFIA AREVALO MEZA, junto con el memorial suscrito por el demandante donde solicita se deje sin efectos jurídicos la diligencia de secuestro de bien inmueble realizada dentro del presente asunto. Sírvase proveer.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA. Secretaria.